148062 - Se lastimó un dedo del pie, ¿cómo debe hacer la ablución?

Pregunta

Yo me lastimé el dedo del pie, ¿puedo vendármelo? ¿Cómo debo hacer la ablución? ¿Es permisible que pase la mano húmeda sobre la venda en este caso?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

En primer lugar, lo que se requiere para hacer la ablución es lavar las partes del cuerpo que Dios ha encomendado, lavarlas con cuidado y completamente de tal forma que no queden pliegues en la piel a los que no haya llegado el agua.

Si hay una herida en la parte del cuerpo que uno debe lavar, y existe el temor de que empeore o se retrase la cicatrización al mojarla, entonces uno puede pasar la mano húmeda sobre esa parte, si está cubierta y la persona es capaz de hacer esto. Si está descubierta y la persona no puede pasar la mano húmeda sobre la venda, entonces debe lavar lo que pueda y realizar la ablución seca (taiámmum) por las partes que no pueda lavar o tocar.

Si se ha colocado un vendaje, yeso o medicina sobre la herida que impide que el agua llegue, se debe pasar la mano húmeda sobre la venda o yeso.

El Shéij Muhámmed ibn al-'Uzaimín (que Allah tenga misericordia de él) dijo: "Si hay una herida en una parte del cuerpo que uno debería lavar cuando hace la purificación, entonces hay varias opciones:

1 – Si no está cubierta y no hay perjuicio en lavarla. En este caso se lava normalmente.

2 – Si no está cubierta, pero existe el riesgo de que empeore si se la lava, pero se puede frotar. En este caso, se pasa la mano húmeda en lugar de lavarla.

3 – Si no está cubierta, y existe el riesgo de que empeore tanto si se la lava, como si se pasa la mano húmeda sobre ella. En este caso se debe hacer sobre ella la ablución seca (taiámmum).

4 – Si está cubierta con una venda protectora o alguna otra cosa necesaria para su cicatrización. En este caso se debe pasar la mano sobre la venda, y será suficiente esto en lugar de lavarla, y no tiene que hacer ablución seca.

Maymu' al-Fatáwa wa Rasá'il Ibn al-'Uzaimín, 11/121. Ver también: al-Mugni, por Ibn Qudamah, 1/172-173; Al-Mawsu'ah al-Fiqhíyah, 14/273.

Basándonos en esto:

Si el dedo de tu pie no será perjudicado por el agua, entonces debe ser lavado. Si será perjudicado por el lavado pero no por pasarle la mano húmeda, entonces se debe pasar la mano húmeda. Si será perjudicado por ambas cosas, y ha sido cubierto con una venda o protección, es suficiente que pases la mano húmeda sobre la venda.

En segundo lugar, con respecto a pasar la mano húmeda sobre los calcetines, si previamente lavaste el pie entero o lavaste lo que sea que fueras capaz de lavar de la zona afectada por la herida, como describimos arriba, y luego te pusiste los calcetines cuando estabas en estado de pureza ritual, entonces es permisible que pases la mano sobre ellos por un período de un día y una noche, aún si no estás viajando, y por tres días y tres noches si estás viajando.

Ibn Qudamah dijo:

"Si se pone los calcetines cuando está en estado de pureza ritual y pasa la mano sobre la prenda, esto es permisible y es válido". Fin de la cita de al-Mugni 1/176-177.

Y Allah sabe más.